

Instrucciones para los solicitantes de Exención de Pago de Clases (Fee Waiver Program)

Junto con las nuevas pólizas de registro por internet para nuestro programa, se han realizado cambios en el programa de Exención de Pago de Clases de Civic Dance Arts.

1. Solicitantes que quieren aplicar, tienen que ir a un Centro de Recreación para ser verificada/o para el programa de exención de pago para los de bajos ingresos de la Ciudad, antes de inscribirse en las clases.
2. Ahora los solicitantes del programa de exención de pago tendrán que conseguir verificación antes de cada nuevo semestre.
3. Se recomienda hacer una cita con el Director del Centro de Recreación en su área para que puedan procesar su aplicación antes del día de registro - esto ayudará a acelerar el proceso de inscripción el 9 de Diciembre.
4. También puede conseguir verificación y registrarse para clases el día de inscripción (9 de Diciembre). Esto puede retrasar el proceso de inscribirse en la clase.
5. El personal de Civic Dance Arts estará aprobando aplicaciones de exención de pagos a partir de las 09:00 am el Sábado 9 de Diciembre únicamente en el edificio Monumento a los Caídos/War Memorial Bldg (3325 Zoo Drive- ubicado al extremo norte del estacionamiento del zoológico). No vamos a poder inscribir en clases hasta las 10am ese día.
6. Deberá registrarse para todas las clases de Civic Dance Arts en el centro de recreación donde fue verificado su exención de pago. No se podrá registrar desde su casa.
Por ejemplo, si consiguió su aprobación en el Centro de Recreación de City Heights, tendrá que volver al Centro de Recreación de City Heights para inscribirse en todas sus clases de baile. Se podrá registrar para toda las clases que tomara en ese mismo lugar al mismo tiempo. Por ejemplo, si se va inscribir en clases en Tierrasanta, Paradise Hills y City Heights – lo podrá hacer todo en City Heights el día de la inscripción.
7. Una vez aprobada su aplicación de exención de pago, todas las clases de baile en las que se registre serán gratuitas.
8. Estudiantes de fee waiver necesito pagar por sus trajes de baile.

* Ir a SDRRecConnect (enlace) para crear una cuenta como padre / tutor / pagador, y luego añadir la información de su hija/o como un miembro de la familia. Hacer esto antes de solicitar la exención de pago de inscripción y de clases, facilitará el proceso. Por favor, incluya su dirección de correo electrónico.

Más información sobre registro por internet y de las clases disponibles se puede encontrar en www.cividdancearts.org

Oficina de Civic Dance Arts: 619-235-5255 (de 9 a.m.-4 p.m. lunes a viernes)

